LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 6 de Octubre de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1008

Tutoría Balear
PARA ESTUDIANTES EN BARCELONA

Paseo de la Industria, 119-3.º 1.ª
(Informes en esta Redacción.) 16

RÉPLICAS

A muchos y muy distintos comentarios dió lugar el artículo que con el epígrafe *Hablemos claro* escribimos la anterior semana. Quién vió en él una confesión de impotencia; quien trató de atenuar los hechos que adujimos; quién preguntó con aire de burla si esperamos que algún general ponga á nuestro servicio su espada y su bastón de mando. A todo contestarémos, que no somos hombres á quienes encoja, por dura ó sarcástica que sea, la voz de sus enemigos.

Que las *revoluciones* las haya aquí *iniciado* siempre el ejército, no es para puesto en duda. A las que en el otro número citamos hay que añadir la de 1820, iniciada en Andalucía por el comandante Riego y el coronel Quiroga, que en días reunieron hasta 5.000 hombres. Poco menos que muerta estaba aquella insurrección, cuando la hizo revivir en la Coruña otro coronel, el coronel Acevedo. Esto no es en manera alguna decir que sólo el ejército realice las revoluciones; nada puede el ejército sin el pueblo, ni el pueblo sin el ejército. Buen testimonio de esta verdad son el general Prim en 1866 y el general O'Donnell en 1854.

No callamos tampoco en aquel artículo que el pueblo se haya sublevado con sus solas fuerzas. Lo que dijimos, y ahora repetimos, es que no venció nunca. Aun para el restablecimiento de la Constitución de Cádiz en 1836 necesitó que se sublevara y se impusiera á la Reina Gobernadora, no los sargentos, sino la guarnición de la Granja. El alzamiento de 1808 no es aquí para tomado en cuenta. No tuvo en un principio por objeto cambiar la forma ni el sistema de gobierno, sino salvar la independencia de la Patria. Fué obra de la Nación, no de un partido.

No es, por otra parte, confesión de importancia decir que hasta ahora no se haya dispuesto de capitales ni de soldados para la proclamación de la República. En esa falta de soldados y de recursos han debido vivir muchos años todos los partidos ansiosos de grandes mudanzas. Tarde ó temprano esta falta desapareció, y desaparecerá de seguro para nosotros. ¿Cuándo? Cuando el ejército y la Nación comprendan que nos encontramos en un atolladero de que no es posible salir sin que rompamos con el antiguo régimen.

Esto no sucederá nunca—dicen nuestros monárquicos,—porque no habrá nunca militares tan locos ni tan faltos de patriotismo que expongan el Reino á los azares de la federación y la República. Nosotros no tenemos tan pobre idea de nuestros hombres de armas. Los hay, á no dudarlo, de suficiente inteligencia y suficientemente instruídos para no dejarse llevar de viejas preocupaciones ni apasionadas censuras, consagrarse al estudio de los diversos sistemas políticos por que se rigen las naciones, y decidirse por el que vean más conforme á la razón y la historia. ¿Habrían de tenerse, por ejemplo, varones de criterio independiente ante la vulgaridad de que la República es el desorden, y la federación el descuartizamiento de la Patria? Esto no puede entrar sino en cabezas de menguado seso.

Como esos hombres estudien fría y serenamente los diversos sistemas políticos y los comparen, seguros estamos de que no encuentren ninguno más racional, más científico, más acomodado á la humana naturaleza, más comprensivo ni más flexible que el nuestro, por el cual cabe agrupar y organizar las más heterogéneas gentes, y aun todo nuestro linaje, sin que grupo alguno se sienta menoscabado, antes conserve y tenga más garantidas que antes su personalidad, su lengua, su culto, sus costumbres, su constitución, sus leyes. Examinando la cuestión históricamente, verán aquí la Nación compuesta de multitud de pueblos aún divididos por diferencias de idioma, de legislación y de raza, y acabarán de comprender cuán llamado viene á la federación que nosotros sostenemos, y cuán fácil habría de ser por este camino diseminar la vida nacional y encender focos de actividad y de energía donde ahora, gracias á un insensato unitarismo, no hay sino inercia y muerte.

¿Sería acaso nuevo que aquí uno ó más generales se pusiesen á la cabeza de tan generoso movimiento? Véase á Washington, uno de los primeros generales del mundo. Después de haber barrido del suelo de su patria á los ingleses, sobre la base de la federación asentó la República. Recientemente, no hace aún cinco años, otro general, en horas, derribó un imperio y unió por los vínculos de la federación las regiones brasileñas. No fueron aquí los hombres civiles los que le buscaron; él fué el que después del triunfo llamó á los hombres civiles para que consolidasen su obra.

¿Por qué no habría de poder aquí hacer otro tanto un general de vigorosa inteligencia, de noble ambición y de fogoso arranque? Lo ha habido en todas las revoluciones, ¿y ha de faltar en la nuestra? ¡Oh! no; la hora de los grandes cambios políticos no puede nadie determinarla; posible y muy posible es que no esté lejos la del nuevo régimen.

(De *El Nuevo Régimen.*)

MINUTA

Es inútil mostrar por ejemplos las diferencias enormes que existen en varios puntos entre la moral de pueblos diferentes ó del mismo pueblo en diferentes épocas. No es necesario citar las tribus salvajes antiguas y modernas. Basta recordar ciertos usos del mundo clásico, sin embargo tan cercano del nuestro por el género y grado de su civilización... Coloquémonos desde el punto de vista de una sociedad contemporánea. ¿Qué descubrimos desde luego? Preceptos de conducta que forman lo que se llaman usos. Los habrá comunes á todas las capas sociales y especiales para cada clase, para cada asociación, para cada círculo. Todo está regulado desde las ceremonias las más solemnes, hasta la manera de saludar y de vestirse; desde las frases que es preciso decir en ciertas circunstancias, hasta la expresión que es preciso presentar y las inflexiones con que ciertas palabras deben pronunciarse. Los que se revuelven contra semejantes reglas se les llama ya excéntricos, ya ignorantes ó mal educados; excitan la hilaridad ó la compasión, á veces el desprecio.

Muchas cosas permitidas en una clase ó en una asociación están rigurosamente prohibidas en otra parte. Sucede aún que una manera de obrar, un uso, depende del tiempo, del lugar, de la hora que es, del objeto de la reunión. Así una señora podrá presentarse descotada en una comida ó en una *soirée*, mientras que haciendo sus visitas del día, deberá cubrirse lo más completamente; así, en un baile, un caballero que acaba de serle presentado, la cogerá el talle para valsar, lo que no se atrevería hacer en cualquier otra ocasión, salvo en las expansiones íntimas del amor. Cada uno de nuestros movimientos está dictado por un uso establecido, casi no hay ninguna de nuestras acciones que no esté sometida á alguna regla. Son éstas la tradición, la educación, los continuos ejemplos que nos hacen seguir estos preceptos sin discutirlos, sin buscar su razón.

Pero por cima de todas estas leyes superficiales y especiales hay otras mucho más generales cuya fuerza penetra en todas las clases sociales, como el rayo de sol que atraviesa las capas líquidas de un estanque de agua; pero igualmente que éste sufre diferente refracción según la diferente densidad del medio, igualmente estos preceptos generales sufren variaciones considerables en cada capa social. A estos principios generales sufren variaciones considerables en cada capa social. A estos principios que propiamente se llama la moral, el tiempo trae variaciones muy lentas, de suerte que, para hallar en ellos verdaderos contrastes, es menester recurrir á la memoria de los pueblos que nos han precedido ó de los que nos son muy inferiores en la civilización. Decimos, pues, que en una misma época y en una misma nación, hay principios cuyo imperio se reconoce por todos, aun cuando no tengan la misma fuerza y la misma expansión en cada medio social.

R. GAROFALO.

NOTICIAS VARIAS

Ha fallecido en la colonia de Carabanchel el día 29 de Septiembre último, á las seis de la tarde, Gregoria Caballero, de 106 años de edad, soltera, sirviente, natural de Guadalajara.

—

La Junta diocesana de Madrid Alcalá para la peregrinación obrera á Roma, ha publicado la cuenta de ingresos y gastos.

Las cantidades entregadas por las Congregaciones religiosas, Compañías de ferrocarriles y particulares suman 55.920 pesetas, figurando entre los donantes que facilitaron más fondos, el señor marqués de Cubas, que entregó 5.000 pesetas; la Congregación de San Luis Gonzaga, 3.392; el señor marqués de Mancera, 4.000; la señora condesa de la Vega de Pozo, 3.000; el señor duque de Bailén, 640; y la Compañía ferroviaria del Norte, 2.000.

Los peregrinos entregaron para gastos de viaje 53.823 pesetas.

De los pueblos de la provincia contribuyeron con mayores sumas: Alcalá de Henares, con 1.500 pesetas; Villarejo de Salvanés, con 1.400, y El Escorial, con 1.000.

Firman las cuentas de la peregrinación el presidente de la Junta, señor duque de Sotomayor, y el tesorero D. Luis Bahia de Urritia.

—

Algunos periódicos franceses, y entre ellos «Le Figaro,» están haciendo grandes esfuerzos á fin de que en París se forme un instituto para la vacunación del «croup», que el doctor Roux ha descubierto.

Como quiera que esa enfermedad terrible es el espanto de las familias, parécenos que el Gobierno debiera hacer algo para averiguar si, en efecto, la vacuna inventada por el doctor Roux es un preservativo eficaz de la difteria.

De ser así, gran responsabilidad contraería un gobierno que por su descuido en adoptar el remedio dejara que la enfermedad siguiera causando víctimas.

—

Tales excesos y audacias está cometiendo en Priego el caciquismo, que los vecinos de ese laborioso é importante pueblo de la provincia de Córdoba han constituido, bajo la dirección de los primeros contribuyentes de la localidad, una Junta de defensa encargada de oponer tenaz resistencia, por todos los medios lícitos, á las arbitrariedades de esos modernos señores feudales que agotan en flor las iniciativas provechosas de las comarcas en que ponen sus plantas.

El ejemplar de Priego es verdaderamente notable.

—

«El Nervión», de Bilbao, publica en su número de anteayer una carta de Balmaceda, en la cual se dice lo siguiente:

«El asunto del día en este pueblo, es un telegrama que D. Federico Llaguno y Arboleda ha recibido de Quito, República del Ecuador, dando cuenta del fallecimiento de un comerciante de aquella localidad, que deja treinta y dos millones de reales, aparte de otras mandas pías, para los pueblos de Deusto y Begoña, de Bilbao, en razón á ser sus descendientes de estos dos pueblos.

Las cantidades que correspondan á cada uno de los vecinos, que precisamente han de ser labradores, las distribuirán poniéndose de común acuerdo el cabildo y el excelentísimo Ayuntamiento de los respectivos pueblos.»

—

En la «Gaceta» de anteayer se ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso en el cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Se pueden aprobar hasta 50 aspirantes, que disfrutarán el sueldo de 1.250 pesetas, al obtener colocación. Los exámenes serán en el próximo mes de Enero.

CHINOS Y JAPONESES

Tokio 1.º

Los buques japoneses que habían sufrido averías en el combate de Yalu, han sido llevados á los puertos para repararlos.

El gobierno ha declarado que el plomo se considerará como contrabando de guerra.

En Tien Tsin, los extranjeros han sido prevenidos de que es peligroso para ellos irá Pekin, por cuanto los caminos están cubiertos de soldados hostiles á los europeos, que no están en seguridad ni aún en la capital.

Corre el rumor de que el «steamer» inglés «Irene» llegó el 25 de Shanghai, con armas y municiones.

También corre el rumor de que el suegro del emperador ha salido para Shanhaikman con 5.000 manichoux, soldados elegidos.

Esa plaza es el punto de partida del principal camino para Pekin. Tiene una gran importancia estratégica.

Se esperan en Pekin 20.000 hombres.

Otras tropas, en número de 25.000, operarán una concentración en Tungchow, distante algunas millas de Pekin.

Londres 2.

El «Standard» asegura que el Japón se propone negociar directamente con China, después de la guerra, sin apelar á la intervención de las potencias.

El «Daily News» dice que el Gobierno chino ha llevado á Gehot, en la Manchuria, todos los tesoros imperiales que se guardaban en Mohkden.

Los periódicos rusos manifiestan que Rusia no consentiría en manera alguna que el Japón se quede con la Península de Corea.

Según noticias de Shanghai, la animosidad contra los extranjeros va en aumento.

En Pekin, las autoridades la contienen á duras penas.

Los notables de Pekin temen el ataque de los japoneses, porque no tienen confianza en los soldados, á consecuencia del descontento que provoca el régimen actual.

Londres 2.

Despachos recibidos hoy de Shanghai dicen que los chinos han evacuado la ciudad de Mijon, retirándose hacia el camino de Mohkden. El general Sug ha sido nombrado jefe del cuerpo de ejército de Poy-Yang en la Manchuria y tendrá la alta dirección de las operaciones. Añaden que reina gran confusión en el campamento establecido entre Tien Tsin y Takan, faltando armas, víveres y municiones. Debido á esto han ocurrido varios desórdenes, siendo fusilados los sediciosos.

Londres 2.

«Te Times» publica hoy un despacho de Shanghai diciendo que 35.000 japoneses habían desembarcado en China, entre el río Amarillo y Tien Tsin.

Tien Tsin 2.

Circula el rumor de haber sido distinguida una flota japonesa á diez millas de Sanahikuan, puerto situado á doscientas millas de Pekin. Un despacho oficial anuncia que 5.000 japoneses han llegado á Possietbay, cerca de la frontera rusa, En Pekin se trabaja activamente, realizando obras de defensa. Las noticias más recientes de dicha capital dicen que varios residentes ingleses, entre ellos el intérprete de la legación, se han visto atacados por el populacho y los soldados.

Los socialistas y la cerveza

No llegará á adquirir la fama de la guerra de los siete años; pero no es menos cierto que dura ya cinco meses la que se están haciendo en Berlín cerveceros y socialistas.

Las hostilidades se rompieron en Mayo último: El 1.º de dicho mes ocurrióseles hacer fiesta á varios obreros, de una fábrica de cerveza de Rixdorf, pero al ir el día siguiente á trabajar el dueño les dió con la puerta en las narices. Al Sindicato de los trabajores no le pareció aquel motivo suficiente para tal determinación, y en su consecuencia prohibió á los obreros socialistas que fueran á sustituir á los despedidos.

Esta vez le tocó incomodarse al dueño de la fábrica. Se avistó con otros fabricantes; y hoy por tí, mañana por mí, se reunieron varios, constituyeron un Sindicato y mandaron al otro, al de los obreros, un *ultimatum*.

«O se levanta la prohibición, ó despedimos inmediatamente al 20 por 100 de los obreros de nuestras fábricas.»

—Hagan ustedes lo que quieran, replicó el Sindicato de los trabajadores; nosotros mantenemos la prohibición.

—Pues nosotros despedimos al 20 por 100 de los obreros.

Y dicho y hecho.

Las cosas se ponían cada día más feas. Era preciso hacer algo. ¿Para llegar á un arreglo? No. Para continuar la guerra.

Y en efecto, el órgano oficial del partido socialista publicó y sigue publicando desde entonces con grandes letras el siguiente aviso:

«*¡Trabajadores! ¡Compañeros! ¡No bebáis la cerveza del Sindicato!*»

Y para que todo el mundo sepa cuál es la cerveza prohibida, á continuación va la lista de las cervecerías que pertenecen á los fabricantes que constituyen el Sindicato; y como había que pensar en que nadie se quedase sin beber cerveza, se publica también otra con los nombres y las señas de los cerveceros que se negaron á unirse con aquéllos.

No hay para qué decir que ni un solo obrero desatiende la indicación, y que las cervecerías de los sindicatos están vacías desde entonces, en tanto que los fabricantes que no quisieron hacer causa común con aquéllos, venden todo lo que quieren.

Y así están las cosas.

CRONICA LOCAL

REVISTA DE LA SEMANA.

Que corresponde al alcalde dirigir todo lo relativo á la policía urbana y ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y ordenanzas municipales, sin que del buen uso que haga de esta facultad tenga que dar cuenta más que á sus superiores gerárquicos, esto está fuera de duda para el que haya leído la ley municipal. La cuestión legal es clara.

También lo es que el alcalde aplica discrecionalmente los reglamentos y dosifica las ordenanzas sin buscar una igualdad matemática.

A tal vecino le hecha una multa de dos pesetas por una falta igual á la que cometió otro que fué castigado con una mera amonestación.

La justicia municipal siempre fué así, y conviene que así continúe.

Mas que el hecho en sí lo que motiva la cantidad de pena son las circunstancias del caso, y su apreciación son de la exclusiva competencia del que aplica la ley.

Pero no se trata de esto. El honrado Blas Juan, según nos ha dicho el periódico que pasa por órgano acreditado del señor conde de Montenegro candidato desairado en las últimas elecciones, tiene una taberna en el *mollet* y le obligan á que despida á sus clientes á las once de la noche, hora señalada por las Ordenanzas municipales, y el cumplimiento de éstas coincide con las ideas montenegrinas del tabernero. El honrado Blas Juan se indigna, vocifera y patea y en un arranque de indignación profesional intima al agente de la autoridad que él, el honrado Blas Juan, no cerrará porque no le sale de su voluntad, etc., etc. y de ahí la necesidad que tiene el alcalde de incomodarse y la de incomodarse también el señor García, defensor del honrado Blas Juan.

Cuando un concejal se incomoda con el alcalde ya se sabe lo que sucede. Le interpela.

Y cuando un alcalde está incomodado con un concejal no le deja interpelar, como es natural.

De esas dos tendencias, en ocasiones resulta un escándalo monumental, si las circunstancias son propicias; si no lo son el drama se convierte en sainete, aunque el interpelante imite la cólera teatral de Aquiles ó el gesto airado de Orlando furioso.

De este último modelo fué la interpelación del señor García en la última sesión. No se propagó el incendio. Los conservadores no acudieron á la cita; el público no se interesó para oir lo que se sabe de corrido. Que el señor conde ha despedido á los menestrales que no le votaron; que se vengó del señor Zaforteza quitándole el agua sobrante de Raxa, que pagó 500 duros á un tal *Berrufet* por una docena de votos mal contados; que los amigos del ministerio á posteriori se fijan en las faltas que cometen los taberneros de oposición concediendo indulgencia plenaria á los adictos.

Mal está que esto suceda, pero el señor García habrá de permitirnos que le digamos que él no tenía autoridad bastante para corregir estos abusos.

Su parcialidad notoria á favor del señor conde y el haber sido cómplice de hechos de la misma especie, si bien más graves, durante la alcaldía del marqués de la Bastida quitaban toda la fuerza á sus razones.

Medite con serenidad lo que le dijeron los señores Moll y Binimelis y comprenderá que él no era el llamado á desfaeer el entuerto.—J. C.

Procedente de Mahón ha fondeado á las 7 de esta mañana en nuestro puerto el vapor de guerra *Vulcano*.

Mañana por la noche tendrá lugar en el *Teatro Circo Balear* una escogida función dramática poniéndose en escena el drama en tres actos titulado *Herencia de lágrimas* y la divertida pieza *Sálvese el que pueda*.

Mañana se celebrará en el pueblo de Lluchmayor la segunda feria de las que verifica anualmente.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Pollensa fué detenido un sujeto, autor de haber inferido una herida á un compañero en una reyerta con él.

La del mismo puesto dá cuenta de haberse incendiado el pajar de una casa de campo de dicha villa, pero gracias á los auxilios prestados por dicha fuerza y otros vecinos pudo lograrse á los pocos momentos la extinción total del mismo.

La del puesto de Sineu denunció á un sujeto por infringir la ley de caza.

En el vapor *Cataluña* se embarcaron ayer tarde 44 mozos del último reemplazo que pasan á servir en el ejército de Ultramar.

En la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curada en la mañana de ayer una anciana muger de resultas de una paliza que le dió un hijo suyo y la esposa de éste, en el caserío del Terreno.

En el vapor *Cataluña*, que salió ayer tarde para Barcelona, se embarcaron los señores D. Ramón Garcés, secretario de cámara de este Obispado, don José Calvo, canónigo de la metropolitana de Valencia, D. Francisco Maura, D. Eusebio Estada, jefe de Obras Públicas de esta provincia y D. José Diaz Capilla, teniente coronel de Carabineros.

La música del Regimiento Regional número 1, tocara mañana en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

1.ª Paso doble «Incógnito,» Calvis.

2.ª Fiesta y final de la ópera «Un Ballo in Machera,» Verdi.

3.ª Escena coro y bailables de la ópera «Gioconda,» Ponchielli, arreglo de Martínez.

4.ª Walz «Mi Queen,» (a) de Perelló.

5.ª Polka «Palma,» Fernández.

El número 16 de *Gran Moda*, que dirige don Manuel Salvi, tiene desde hoy 40 páginas, distribuidas en esta forma: 20 páginas encuadernadas como hoy, dos grandes figurines en colores, más de 60 grabados de vestidos, sombreros, abrigos, ropa blanca y labores artísticas. Una preciosa y original polca, y la novela ilustrada para encuadernar; aparte un patron de gran tamaño de tres modelos adelantados; y en cuatro planas, tirado en colores, las labores y abecedarios.

Gran Moda es sin disputa el mejor periódico para señoras, modistas y bordadoras; pues aparte de su linda confección, tiene la especialidad de que sus figurines están hechos exclusivamente para él en París.

A toda señora que se suscriba desde 1.° de Septiembre, se le regala un precioso pañuelo de batista con jaretón, y dibujado en una esquina el nombre de su dueña.

CAMBIO MALLORQUIN

—

Habiendo solicitado doña María Bisquerra y Vidal que se le expida recibo duplicado del depósito voluntario de trescientas cincuenta pesetas constituido en la Sucursal de Manacor el 23 de Noviembre de 1892 bajo el número 2276, por haber sufrido extravio el talon original que se le entregó oportunamente, se ha acordado, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 10 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de esta ciudad para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, pueda justificarlo en las oficinas de dicha Sucursal en el término de quince dias á contar desde la publicación de este anuncio, en la inteligencia de que, de no efectuarlo quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en consecuencia á favor de la expresada doña María Bisquerra y Vidal, el correspondiente duplicado.—Palma 5 de Octubre de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 4—1

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 7 de Octubre

Segunda Corrida de Toretes de Muerte

organizada por la dirección de la renombrada cuadrilla infantil

NIÑOS BARCELONESES

Entrada de Sombra 5 reales, Id. de Sol 3 id.

A las 3 y media en punto.

HUMORADAS

La inteligencia de los animales:

Un amigo nuestro posee un perro que, según dice, es una verdadera maravilla.

Todos los días, después de almorzar, le da un terrón de azúcar.

En cierta ocasión se olvidó de darle el agasajo, y entonces el perro corrió al jardín, cogió una flor con la boca y se la presentó á su amo.

¿Qué flor era aquélla?

La conocida vulgarmente con el nombre de *No me olvides*.

—

Un caballero lleva á una hermanita suya á casa de cierta amiga, en donde se halla de visita una joven muy guapa, casada con un viejo.

En cuanto llega, siéntase la niña en las rodillas de la joven y la cubre de besos.

—¡Es muy cariñosa!—dice uno.

Sí—contesta rápidamente la joven—lo mismo que su hermano.

—

Un médico regresa de una partida de caza, y exclama:

—¡Qué desgracia la mía! ¡No he matado más que dos conejos!

—Dos cadáveres, ¿y todavía se queja usted?

—¡Oh! Es que estoy acostumbrado á mucho más.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 5, 5'10 t.

San Sebastian.—Comêntase el que la Reina reciba á las seis de esta tarde á la comisión de la Liga Vizcaina, á pesar de que se opusieron los señores Sagasta y Pasquín.

Témese que este asunto provoque el planteamiento de la crisis.

Madrid 5, 7'55 n.

Barcelona.—El señor Canalejas marcha mañana á Madrid.

En San Sebastián el representante de la Liga Vizcaina reunido con el de la Guipuzcoana han acordado pedir á la Reina una nueva audiencia, telegrañando á Bilbao que venga una comisión.

Madrid 5, 9 n.

El Consejo ha estudiado el proyecto de canje de moneda mejicana en Puerto Rico. Designóse á los señores Becerra y Amós para dictaminar, sometiéndose el dictámen á la aprobación del Consejo del lunes.

Los ministros negaron que se ocuparan en el asunto del general Daban.

Madrid 5, 9'50 n.

Asegúrase que en una reunión del Consejo del Banco de España se acordó no bajar el descuento.

La suscrición á las obligaciones del Tesoro alcanza á 254 millones.

Madrid 5, 9'50 n.

En la calle de Aceiteros, en un taller pirotécnico hubo una explosión de pólvora.

El pirotécnico y su esposa están graves y una hija quedó muerta y la casa casi destruida.

Madrid 5, 10'10 n.

Han conferenciado el señor Moret y el Nuncio del Papa; éste se ha quejado de las frases que referente á él ha proferido el Sr. Sagasta y dícese que el señor Moret le ha repetido que el Gobierno ha creido inconveniente su conducta.

Madrid 5, 10'10 n.

Asegúrase que Araaf ha recibido 50,000 duros para pagar los terrenos á los rifeños y que delimitará la zona neutral así que reciba un refuerzo.

Madrid 6, 1'15 m.

El señor Sagasta ha declarado que aconsejó á la Reina que reciba á la comisión de vizcainos.

El consejo ocupóse en el asunto Dabán, conviniendo en esperar detalles por correo.

Madrid 6, 1'15 m.

Llegan rumores graves de desórdenes en Pekin, con motivo de las derrotas de los Chinos.

Háblase de una importante insurrección en Mongolia, anunciándose trascendentales trastornos.

Madrid 6, 1'15 m.

Esta noche, ha estado funcionando mucho el teléfono de San Sebastián á Madrid.

Parece que el Gobierno está disgutado porque, desatendiendo la Reina los consejos del Sr. Sagasta, recibe á la comisión Liga Vizcaina.

Ocupáronse de esto el Consejo, llegándose hasta hablar los ministros de crisis.

Espérase que el Consejo del lúnes tendrá verdadera importancia.

También se trató del asunto Daban, conviniendo en esperar detalles por correo.

Dúdase de los rumores que han circulado sobre la dimisión del Nuncio del Papa.

SECCION DE ANUNCIOS

ANTEOJOS cristal de Roca á 7 Ptas.

AL CRISTAL DE ROCA

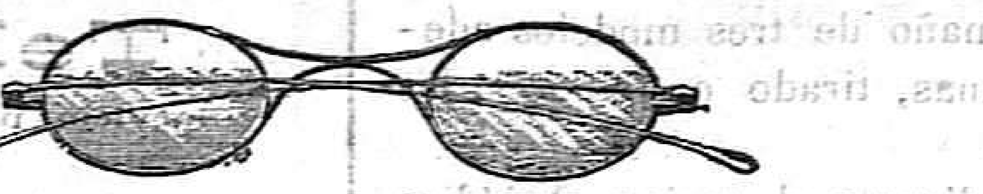

Anteojos cristal de Roca garantizados

Valen SIETE Pesetas

JAIME II N.º 21

ANTEOJOS cristal de Roca á 7 Ptas.

Gafas ó Lentes *Oro, plata etc.*

Barómetros

Termómetros

LINTERNAS MÁGICAS

SIFON-vide-Bouteilles

GEMELOS

Teatro, marina

ALCOÓMETROS

NIVELES

CRISTOS

CROMOS

ESTAMPAS

Se hacen toda clase de composturas

Jaime II núm. 21

NOTA.—La casa no tiene representante. 6

PARA LA

HABANA

con escala en

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 10 del próximo mes la corbeta española

ANIBAL

admite carga á flete; informarán en la calle del Sol, 3, entresuelo. 15—14

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 189

Vapor directo
DE
Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Canarias el 22 de Octubre el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos. 4—1

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

Para las QUINTAS

Delegado general en las Baleares

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Comisarías.	Miguel Lanuza, Srio. del Ayuntamiento . . .	Sóller
	Antonio Moger	Lluchmayor
	Bartolomé Reus	Felanitx
	Miguel Galmés, procurador	Manacor
	Juan Cardona y Tur	Ibiza

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889*, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantias á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados.

O al delegado, JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca. 3

Vino de mesa FAR de Santa María
en litros y en botellas

Colmado LA PROVIDENCIA
DE
BENITO POMAR

TODA CLASE DE LEGUMBRES — SUPERIORES

VINO BINIMUSLEM MAHON en botellas y en garrafones

Acabamos de recibir directamente de Lóndres

Té legítimo Schouchong.
Conserva-confitura de fresa.
Salmon superior.
Potes pequeños de mostaza Colman á 0'35 peseta uno.
La mejor cola-pez del mundo Swiuborne 's Patent
Jamones cocidos de York en medias latas.
La renombrada magnesia efervescente de Morton.

Ofrecemos:

Bacalao legítimo Schetland.
Azúcar cortadillo Cárdenas.
Galletas Viñas «á precios de fábrica» tomando una lata.
Por más de una lata precios muy ventajosos.

Sardinas Nantes de toda clase

Por docenas latas precios reducidísimos.
Recibidos los magníficos garbanzos del Sauco.

INDUSTRIA MALLORQUINA

Vermouth, Ginebra Chartreuse y Absinte
DE
G. ALCOVER 6—2

PRECIOS AL CONTADO

Expulsión pronta y segura
DE LAS
LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D' ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras; calle de Brossa, 19. En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.